

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo.
2. No poseer nacionalidad española o no presentar certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o no ser titular de una autorización de residencia, de residencia y trabajo en España en vigor, en los mismos términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración.
3. No tener la edad mínima requerida.
4. Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contenga la/s unidad/es de competencia cuya acreditación pretende.
5. Estar realizando un curso conducente a un certificado de profesionalidad en el que están incluidas la/s unidad/es de competencia cuya acreditación pretende.
6. Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la/s unidad/es de competencia cuya acreditación se pretende.
7. Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que a efectos laborales acreditan la cualificación que se pretende.
8. Otros.